

LA VERDAD

SE PUBLICA MARTES Y VIERNES

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, 1'50 pesetas.—Semestre, 3.—Año, 6!

De los originales responden los autores.
Prohibida la reproducción de artículos.

NÚMERO 52—120

PERIÓDICO BISEMANAL

Soria 24 Diciembre 1909

“La Verdad” desea

muchas felicidades á sus lectores

LA VERDAD, SIN VELOS

Pruebas hemos ido dando de que la verdad, nuestro lema, nos es familiar. Tenemos declarado combate singular contra los eufemismos, y podemos pecar de vehemencia en nuestras campañas, nunca de insinceridad. A vuelta de exhornar á la verdad con pudibundeces y cortesías ridículas, en nuestro tiempo, en nuestra época, hemos puesto á esa señora como no digan dueñas. Y el abuso del paliativo, del repulgo y de la vaselina, es el obstáculo que se opone al triunfo de los más levantados propósitos, de las más nobles ideas.

El asunto Olvega-Castejón, con su secuela de ferrocarriles y minas—veneros de inmensas riquezas—está siendo víctima del afán de difrazar la verdad.

En la abnegación de unos cuantos ha descollado la parcialidad, la indiferencia y aún la insidia de algunos, parcialidad, indiferencia é insidias que han dividido á la opinión cuando más necesario era que se manifestase en bloque, compacta.

Si á esto unimos que la dirección de los que un día asumieron la representación de pueblos y Prensa no ha estado á la altura de las circunstancias, tendremos explicado el porqué del temor que abriga la Comisión Ejecutiva acerca del fruto de sus gestiones. Y porque es así, conviene decirlo; y porque se trata de algo transcendentalísimo para nuestra provincia, precisa que fijemos actitudes, no tanto en son de censura, como por exteriorizar el deseo de que se imponga la enmienda.

No sabemos, cuando esto escribimos, si se ha resuelto en uno ú otro sentido por la superioridad, de acuerdo ó en desacuerdo con la exposición de la Comisión Ejecutiva. Solamente conocemos la opinión de uno de los miembros de la Comisión,—el

Sr. Ruiz Lería—transmitida al Ayuntamiento de Soria. El Sr. Ruiz Lería, entusiasta defensor de los intereses de la provincia, *no se atrevía*, en su comunicación, á formular juicios acerca del resultado de las gestiones de la Comisión.

Pero sabemos algo, que debe consignarse; nos consta como han cumplido su cometido los que, implícitamente, se juramentaron en Tudela para seguir las instrucciones y las orientaciones de la Comisión Ejecutiva. Y bien merece esta parte del asunto que le dediquemos algo de atención.

Sin protesta de nadie, con el asentimiento de todos los presentes—pueblos y Prensa—se acordó en Tudela, en la Asamblea del 6 de Octubre, que la Prensa reunida enderezaría sus campañas en el sentido que la Comisión Ejecutiva—por todos nombrada—indicase. No contento el Sr. Pérez Rioja—nuestro querido compañero—con el asentimiento que suponía el acuerdo de todos, propuso que los periodistas se juramentasen, comprometiéndose á unificar la campaña. La propuesta del Sr. Rioja, apoyada por los Sres. las Heras y Artigas, no fué impugnada por nadie. Y allí estaban el director de *Ideal Numantino*, y allí estaba representada *Tierra Soriana*, como los demás periódicos locales.

¿Cómo han cumplido los periodistas sorianos? *El Avisador Numantino*, *Noticiero de Soria* y LA VERDAD, limitándose á copiar lo que decía el Sr. Falces, miembro de la Comisión Ejecutiva, en *La Ribera de Navarra*; *Tierra Soriana* mostrándose algo reacio para secundar la campaña, é *Ideal Numantino* acogiendo en sus columnas informaciones fantásticas diametralmente opuestas al espíritu de la Asamblea. Es decir; los tres periódicos primeramente nombrados, han cumplido fielmente su compromiso; *Tierra Soriana*, con alguna frialdad, *Ideal Numantino*, ha faltado descaradamente á la palabra que su director diera en Tudela, haciendo labor completamente contraria. Este es el hecho, sin atenuaciones ni paliativos.

Con harta frecuencia *Ideal Numantino*, en lugar de amparar las

gestiones de la Comisión Ejecutiva, ha sembrado la insidia hablándonos de aclamaciones fantásticas hechas á una de las partes litigantes, y ha sembrado la insidia tachando á miembros de la Comisión Ejecutiva, y queriendo comentar, con ironía que trasciende á despecho, la intervención de un representante de la provincia en favor de la solución pedida por los pueblos y por la Prensa que ama á los pueblos y tiene valor y conciencia de sus actos. Ese es el catoniano *Ideal Numantino*: mucha ampulosidad en la exposición de programas, y mucho descaro para falsearlos en beneficio de tal ó cual persona.

Consecuencia de las informaciones tendenciosas vertidas por el Juntas de la Asamblea, es la heterogeneidad de opiniones, en asunto que todos debíamos estar de acuerdo, puesto que, colocados en el fiel de la balanza, en nuestro ánimo, en el ánimo de todos los espíritus imparciales, solo está el interés de los pueblos víctimas de la testarudez é ineptitud de los hombres.

Nosotros no hemos laborado en favor de Fulano ó Mengano, nuestro esfuerzo se ha polarizado en el sentido de beneficiar á las víctimas de la contienda, no por legal menos ilícita. En el mismo punto han convergido los esfuerzos de los miembros de la Comisión Ejecutiva, depositarios de la confianza de los pueblos. Y, en tan noble campaña, podemos ir con la frente muy alta en tanto que el traidor ha de bajar la cabeza al sentirse azotado con la demanda justiciera de la opinión pública, que no es la de un hombre, ni la de una Compañía.

Pero decíamos al empezar que la Comisión Ejecutiva no ha estado á la altura de las circunstancias, y vamos á probarlo. Las incidencias surgidas desde la celebración de la Asamblea, en este enojoso asunto, han sido coto cerrado para nosotros, los periodistas. Con cuentagotas, nos suministraban, en *La Ribera de Navarra*, abracadabrantes extractos de notas oficiales, que no podían servirnos para formar juicio é iniciar campañas razonadas y saludables en pró del objetivo perseguido por

la Comisión Ejecutiva en nombre de los pueblos. Debido á esta conducta—discreta, demasiado discreta—hemos permanecido cruzados de brazos, convirtiendo nuestros periódicos en carteles anunciadores de esas notas oficiosas y de los comentarios que le sugerían—muy raras veces por cierto—á *La Ribera de Navarra*. Y cruzados de brazos estuvimos mientras se agotaban los recursos de armonía. Y cruzados de brazos hemos permanecido cuando la Comisión Ejecutiva pedía justicia para los pueblos al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento.

No dudamos que, honradamente, la Comisión Ejecutiva, ha creído pertinente obrar así. Tampoco puede negarnos la Comisión que, por nuestra parte, hemos callado para no desentonar en el concierto. Pero, díganos la Comisión Ejecutiva, ¿no habría sido eficiente una demanda armónica de toda la Prensa solidificada, simultánea con la exposición de la Comisión al ministro de Fomento? La protesta formidable por el actual estado del asunto Olvega Castejón, formulada por toda la Prensa interprovincial, ¿no habría sido importante elemento de juicio para el Ministro? Y hemos callado, sin embargo; por eso decíamos que la Comisión Ejecutiva, seducida por la justicia de la causa, en posesión de la fuerza del derecho, se ha olvidado ó ha prescindido del derecho de la fuerza, legal, perfectamente legal en el caso que nos ocupa.

Dicho lo precedente—que acaso fuese necesario no olvidarlo—esperemos confiados en que se hará justicia á los pueblos. Los intereses de una comarca no pueden estar tentados, mientras entidades ó caballeros particulares litigan sus querellas. Si hay intereses creados, anteriores y superiores á esos intereses son los de los pueblos, en cuyo nombre, única y exclusivamente, la Comisión y nosotros con ella, pedimos justicia.

Efímera

CUANDO EL AMOR PASA

Oyeme, confidencialmente. Pero, ¡por Dios!, no escribas.—Yo te aseguro, mi desgraciado amigo, que la revelación de tu alma huérfana, quedará inédita. Y el alma torturada habló de esta manera:

«Todas las tardes, después de los cultos, empiezan los discreteos, el flirt versallesco

de princesas aburridas por la modorra autumnal, y de galanes enamoradizos. En el paseo, ya de noche: Entre la balumba de pequeñuelos que inician correrías, se deslizan corrientes de ensueño. Ellas, bellas, altivas, retadoras, pasean su donaire, desparramando miradas prometedoras. Ellos, los catecúmenos en la religión del amor, deambulan anhelosos, atisbando destellares pasionales que llamen á las puertas del corazón.

El paseo es una correa sin fin. Los dos ensueños, que buscan maridaje, se persiguen sin alcanzarse. Al desgaire se rozan sus alas, se besan y tornan á separarse. La correa animada sigue su ruta trillada.

Hay en estos idilios mudos una vulgaridad apestosa. El dardo espiritual, envuelve groseros materialismos. Las princesas versallescas, son mujeres de alma trivial, que han agotado su primavera forjando un devenir asentado sobre el vil positivismo. Antes de lanzarse á la circulación, han hipotecado su cuerpo mentalmente. Y no es la pasión la que las vence, sino que sirve de embajador en sus flirteos el cupón. Por eso su paso es estudiado, y son convencionales sus miradas insinuantes, y son mecánicas las vibraciones de su alma. La feria de los egoísmos, y no el jardín del amor, es el paseo nocherniego que se inicia á seguida de los cultos.

Entre la pléyade de caras, que encubren su agostamiento con menjurjes y perfumería, yo vi á la mujer ideal. Pasó por el mercado de cuerpos sin alma, dejando tras de sí una estela luminosa, subyugadora. Yo vi su rostro espiritualizado, rostro de Mimí con transparencias que transcenden á Greco; yo vi su talle cimbreante y gallardo como el de las fantásticas sirenas. Yo vi sus ojos... ¡sus ojos!

Sus ojos eran de abismo, profundos y reidores. Lo mismo podían ser antesala de cópula trágica, que de idilios sentimentales. Al verlos fijos, acariciantes, inqueridores, diciendo una frase preñada de promesas, sentí el arrobamiento de inexplicable sugestión. Y fué éxtasis celestial el que me produjeron sus ojos, que me persiguen tenaces, implacables, obsesionantes. Y fué tras de ellos, atisbando la anunciación de una pasión inmensa...

Y volvió á pasar. Ya su marcha era lenta, marcha de Esfinge deslizándose sobre la tierra. Su cimbrear gallardo, adquirió rigideces regias. Sus ojos, sus enigmáticos ojos, oblicuaban mas mundanos, menos apasionados. La sirena había acechado próxima á la presa, y jugaba con el fuego de un amor en ignición violenta, como vestal celadora del fuego sagrado de las almas.

Y vi en sus ojos la voluptuosidad, fecunda en refinamientos. Su cara de Mimí, transparentada, era cartel retador de codicias. Me asomé á la sima de sus ojos, y vi la gestación de comercios carnales incu-

badores de locuras y crímenes, cuando el amor pasaba...

Y en el paseo de los discreteos y el flirt versallesco de princesas aburridas por la modorra autumnal y los galanes enamoradizos, los ojos de sima, profundos y reidores, me persiguen apuñaleando mi alma y diciendo frases provocativas, heraldos de promesas subyugadoras. Y en el mercado de cuerpos sin almas, triunfa la Esfinge que pasó alada, al mismo tiempo que revolaba el amor. Y sus ojos, ¡sus ojos, implacables y perversos!, trenzan con sus giros una sinfonía pasional, con vibraciones aun tiempo idílicas y trágicas...

Esto dijo mi desventurado amigo, en un momento confidencial, que fué espasmo y lenitivo para su alma atormentada.

JULIANO.

Cómo se vive en los pueblos

LOS QUE PIENSAN

Aquel exabrupto de la Universidad de Cervera que declaraba vitanda la fatal manía de pensar, no es letra muerta en estos pueblos donde, cuando os ven con un periódico en la mano, os dice cualquier socarrón palurdo: «¡Cuánto lees, hombre; te vas á volver loco!» O bien esto otro: «¿Qué adelantas con leer tanto, si todo lo que dicen los papeles es una pura mentira?»

Y aquí donde está la mentira venerada en el corazón y aceptada en el ambiente, se la execra de labios para afuera, mientras se la rinde fervoroso culto.

Todos prestan acatamiento á la tradición, todos reverencian la rutina; y rutina y tradición son una serie de mentiras urdidas por desaprensivos embusteros que de labio á oreja van pasando, transmitidas de una á otra generación.

Y, ¡ay de vosotros si con ánimo viril y espíritu progresivo la combatis denodadamente! Sobre vuestros nombres caerán los anatemas, en vuestras honras se cebará la calumnia, en vuestra propiedad seréis atacados y en los más caros afectos injuriados. Seréis execrados y perseguidos, veréis desbaratados vuestros negocios y turbadas vuestras alegrías. Porque el cacique es el sacerdote de la leyenda y el fomentador de odios que la mentira, hija del fanatismo, creó...

A uno de estos pueblos carcomidos por los fanatismos y apestados por los personalismos, llegó de la ciudad en para él mal día cierto obrero mecánico habil en su profesión y entusiasta del progreso. A medida que iba conociendo el pueblo, su espíritu de hombre altruista se iba apesando á la vista de tanta laceria, de tanto pauperismo como la vieja villa encerraba. Allí los obreros, sus hermanos y compañeros, víctimas de la abyección, eran instrumentos dóciles de los poderes consti-

tuidos; estimaban como grande honor que un don Fulano cualquiera les diera el pan; por él se mataban en las elecciones y por su honra sacaban la cara si algún osado, en las horas de asueto que gastaban en la tasca, intentaba patentizar alguna de las muchas lacras que tenía aquel citado don Fulano.

Y estos don Fulanos que daban el pan y monopolizaban la vida, eran seres groseros, entes mezquinos, envalentonados con su poder y orgullosos en su ignorancia.

Contra todos cerró valientemente nuestro amigo en su noble cruzada de regeneración; persuadió á los obreros, y llamándoles por el estómago, fundó cooperativas, cajas de resistencia, sociedades de socorros mutuos, y luego, hablando á sus corazones y á sus cerebros, con su ayuda inauguró centros docentes y se agenció medios de propaganda. Pero todo esto le distraía de sus ocupaciones, y poco á poco los suyos, los por él beneficiados, le iban motejando de visionario y poco práctico (para él se entiende), mientras los otros, los perjudicados por su propaganda, le asediaban y cercaban influyendo cerca de los jefes de la fábrica donde trabajaba para que le despidiesen ó le llamasen al orden.

Y efectivamente; un día, al entrar en el trabajo, se vió sorprendido por un recado de la dirección que le ordenaba se pasase inmediatamente por el despacho central. Una vez en tal recinto, escuchó de labios del gerente esta catilinaria, disparada á quemarropa:

«Amigo Enrique—dijo separando un grueso habano de sus delgados labios el engreído burgués.—La sociedad anónima que tengo la honra de representar y cuyos sagrados intereses estoy obligado á defender, se ha enterado de la marejada que usted, con sus predicaciones, ha movido en este hasta hoy tranquilo pueblo; y como esto puede resultar altamente perjudicial para el buen crédito de que entre nuestra numerosa clientela disfrutamos, entiendo yo que usted, velando por sus propios intereses y por los que nos están encomendados, debe dejarse de garrambainas y que cada cual se las entienda como pueda. Todo esto como jefe. Ahora, como amigo que le estimo de veras por sus condiciones y méritos, le diré que son muchas las delaciones que de su conducta tiene la sociedad, y que, solo por creerle necesario, le consiente á su servicio. De esto ni una palabra á nadie; pero yo no creería cumplir como caballero si no se lo advirtiera. Nada más.»

A los pocos meses de ocurrida esta entrevista, Enrique salía con destino á prestar sus servicios á la próxima capital de provincia.

Había sido atendido en su petición de trasladarse á la capital para montar la ma-

quinaria de una fábrica en construcción que muy pronto había de inaugurarse.

El pueblo ya no volvió á recobrar su antigua tranquilidad; pero, falto de la dirección acertada de Enrique, no tuvo ni una iniciativa nueva ni supo conservar en toda su pureza la obra por el obrero realizada. Acaso la generación futura recoja la preciada semilla enterrada por el altruista mecánico; en tanto, los caciques continúan explotando al obrero y vejando al individuo.

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ

Censo de mendicidad

Copiamos el Cuestionario á que tiene que contestar la Junta municipal creada en Soria, con arreglo á la circular del Instituto de Reformas sociales:

Cuestionario para la información sobre la mendicidad en el interior de las capitales de provincia y Municipios con más de 10.000 habitantes.

1. Situación de la mendicidad en el Municipio. ¿Está consentida, reglamentada ó prohibida?

2. Si está reglamentada, bajo qué condiciones?

3. Si está prohibida, ¿quién atiende á la asistencia adecuada de los que, en otro caso, pedirían limosna? ¿Hasta qué punto es eficaz la prohibición de pedir limosna? Si existe una mendicidad clandestina, ¿es posible calcular el número de los que se dedican á ella de un modo habitual?

4. En cualquiera de las tres situaciones distinguidas (mendicidad consentida, reglamentada, prohibida), ¿se observan oscilaciones periódicas que aumenten ó disminuyan sensiblemente el número ordinario de los que de modo habitual piden limosna? ¿A qué causas se atribuyen estas oscilaciones?

5. No obstante estar prohibida la mendicidad y la explotación para la mendicidad de los menores de diez y seis años (ley de 23 de Julio de 1903), ¿se producen infracciones de estos preceptos?

6. Instituciones locales para la asistencia de los indigentes (asilos, refugios, hospicios, hospitales, tiendas-asilos, etc.) que funcionan en el día de la fecha. (Exprésese, en hojas supletorias que se agreguen á estas, el número de asistidos ó en cada una, la clase de auxilios prestados y las cantidades que importaron estos gastos en el ejercicio último. Enviense estatutos ó Reglamentos y las cuotas ó balances últimos)

En *La Mañana*, de Madrid, leemos:

«Reglamentando la mendicidad

Fijada en el día último del año la fecha en que el Instituto de Reformas Sociales ha de llevar á cabo el censo especial de mendicidad y de instituciones benéficas,

que prepara, en cumplimiento de la Real orden de 11 de Enero de 1908, y repartidos ya por la misma Corporación los impresos oportunos á los alcaldes presidentes de los Municipios que exceden de diez mil habitantes, únicos á que este censo se refiere, se ha dispuesto por Real orden de Gobernación:

1.º Que los gobernadores civiles de las provincias comuniquen á los alcaldes de los Municipios que en cada uno de ellos cuentan más de 10.000 habitantes de población, la obligación en que están de cumplimentar este importante servicio y con estricta observancia de los plazos y condiciones que les han sido ya comunicados directamente por el Instituto.

2.º Que asimismo, los gobernadores ordenen la inmediata publicación de la presente Real orden en los *Boletines* provinciales.»

Leyendo á Amós de Escalante

¡Oh lecturas del estío,
en mi glorietta aldeana
junto al río!

Dejad que á gustaros vuelva
en la paz de esta mañana,
bajo dosel de galana
madreselva.

Señoril apartamiento
de todo vulgar cuidado,
sol velado
entre nieblas de las cimas,
ráfagas suaves de un viento
aromado

en las quimas
de la huerta familiar...

¡Qué ambiente para soñar,
el hechizo de unas rimas!

Otros en tierras extrañas
busquen á quien venerar;
que yo soy de estas montañas,
y el mejor de sus cantores
tiene en mi pecho un altar.

Príncipe de soñadores,
nació para hacer amar
los idilios y elegías
de la mar,
ruinas de heroicos solares,
el misterio de los bosques seculares,
susurros y lozanías
de las mieses,
cielos grises..., los tesoros de belleza
y la sagrada tristeza
de mis valles montañoses.

Lentamente, una carreta
ganar el soto procura;
y viene hasta mi glorietta
su chirrido
á interrumpir la lectura
de los versos del poeta
preterido.

LUIS BARRADO.

De colaboración

Por lo que valga

Hora va siendo ya de que el Excmo. Ayuntamiento llegue á tomar un acuerdo referente á la formación de una siquiera regular banda de música, elemento de que no carecen hoy pueblos de menor vecindario que nuestra capital, sin que sepamos la causa que á nuestros ediles detiene para cooperar á su pronta organización.

Quien esto escribe, entusiasta como el que más del divino Arte, se permite hacer una ligera observación por si algún día se formase dicha banda:

Que se tengan en cuenta varios trabajos que desinteresadamente han hecho valiosas personas de esta capital en pró de la reorganización de tan agradable institución que, hecha en debida forma, pudiera, si no proporcionar algún ingreso al Municipio, serle su sostenimiento relativamente económico.

Además,—según algunos de los que forman parte de la banda que hoy existe,—en el Ayuntamiento obran proposiciones y bases propuestas por los mismos para organizarla nuevamente con el carácter de municipal.

De agradecer es el ofrecimiento que el señor Coma hace á la Corporación; pero, según mi entender, creo que en nuestra capital existen elementos para la formación de una banda de música bastante aceptable, sin que esto signifique menosprecio, ni mucho menos, para persona para nosotros tan respetable como el señor Coma, á quien no regateamos sus méritos.

Yo creo que, teniendo en cuenta los servicios prestados por «La Lira Numantina», que dirige el Sr. Amezua, esta misma podría servir de base para la formación de la banda municipal.

Y conste que no formo parte de la «Lira» pero si soy entusiasta de la música y amante de que se haga justicia.

SOL-FA

LLAMARADAS

DE POLÍTICA

Es el de la política un campo pródigo en relajaciones y sutilezas.

En el aguzan su ingenio los que no tienen confianza en su yo. Y es porque sus personajes sin relieve necesitan mayor esfuerzo para prosperar. No sucede así á aquel en quien el pueblo depositó su confianza, garantida por la valía del elegido.

Que el pequeño necesita reptar, mientras el grande solamente extender las alas de su valimiento para subir á un punto determinado, es una ley, es un axioma. No obstante ¿queréis un ejemplo? Ahí va. No necesitamos acudir á mágicas linternas. Por desgracia, la realidad nos ofrece un caso.

Erased un hombre en quien un partido depositó por muchos años su confianza. El lo representó noblemente, con todo el generoso impulso de su corazón. Pero los

fracasados, los que no llegaron á infundir en el corazón del pueblo la más pequeña confianza, porque no vió en ellos el menor atisbo de idoneidad, roían el pedestal de una reputación bien cimentada, sólida. Su ridícula pretensión no logró sino un rictus de desprecio en labios del hombre que se asentaba en su cumbre.

Era necesario cambiar de armas. La Voluntad soberana del pueblo se mostraba como arsenal pródigo, como ariete tenaz y demoledor. Empero esa Voluntad había de ser viciada. Y alucinaron al pueblo con promesas. Y el pueblo se entregó en brazos de los roedores. Y de *ridiculus mus* iban á convertirse en dictadores de aquellos á quienes el pueblo elevó con preferencia á ellos.

Se podría medrar de este modo. Y la trama tendría apariencias de altruista sacrificio. Si fuese necesario, se invocaría lo más sagrado, para mayor relieve. Estaba planteada la revolución. Pero habían llevado con ellos personalidades nobles, —para dar mayor fuerza—y éstas no entendían de claudicaciones.

Vieron con dolor traicionada su idea virgen. Uno de ellos era un moderno Quijote, un Quijote de las letras no de las armas. Como aquel noble, como aquel amante, como aquel crédulo en cuanto toca á sus idealismos. Se le llevó á la palestra para valerse de la fuerza de su pluma. El creyó acorrer el pueblo, y defendía á fracasados estóolidos. Cuando se desengañó vió el lazo que le tendió su enemigo, y por las leyes de su nobleza debía exterminarlo.

Y al penetrar en aquel conciliábulo un rayo de luz huyeron los amedrentados buhos, que pretendían sorprender al águila confiada. Y el hombre amenazado llevó su corazón al que, sin saberlo, guiado por sus impulsos deshizo el conjuro. Los que el engaño puso frente á frente no pudieron menos de abrazarse. Los roedores quedaron aniquilados, vencidos.

¿No prueba eso la perversión de la idea por algunos de sus miembros? Porque si la idea hubiese sido noble, hubiese puesto de relieve el absurdo de su contraria, ¿sucedía así?

La bondad de las ideas se prueba por su triunfo, porque para ellas no existen cadenas. Las doctrinas de Jesucristo ¿no triunfaron á pesar de la lucha encarnizada que sostuvieron? El Redentor las ratificó con su sangre, los mártires las regaron con la suya. Si no hubiese sido por su bondad ¿hubieran sobrevivido? ¿No, y mil veces no.

Luego el hombre público, puso en el moderno Quijote su confianza. Le colocó á su salvaguardia. Hoy los roedores proveen aniquilar al guardián, para sorprender al guerrero dormido. Se apela á lo más noble, á lo más sagrado, á Dios.

Crean ser imposible la alianza prescindiendo de las ideas, niegan la fraternidad universal, por la que Cristo derramó su sangre.

¡Desgraciados de los aliados si se traicionan! El fin de sus contrarios estará conseguido.

Y yo, el poeta habitador de un mundo de idealidades, salgo asqueado del escenario de la política, donde los roedores quedan produciendo un ruido monótono en los duros bloques de reputaciones bien cimentadas...

DANIEL RANZ LAFUENTE.

Sección agronómica

La fertilidad de la tierra

(Conclusión)

De manera que la fórmula conveniente para el trigo será, en este caso concreto y en cifras redondas:

147	kgs. de cloruro de potasa por hectárea.
379	» de nitrato de sosa » »
434	» de superfosfato de cal » »

De igual modo se procederá para determinar la fórmula para cebada, para avena y para otros cereales.

Para las plantas tuberosas (patata, remolacha, zanahoria, nabo etc.), se puede adoptar la patata como cultivo tipo; para las leguminosas, convendrá tener dos tipos, uno para las destinadas á producir fruto, que puede ser el guisante, y otro para las especies forrajeras, que puede ser el trébol. Al buscar la fórmula para las leguminosas se prescindirá del nitrógeno, porque como ya hemos advertido, estas plantas lo toman de la atmósfera; unas especies, la mayor parte, no necesitan abono nitrogenado, y otras (el garbanzo principalmente) requieren una pequeña cantidad de dicho abono.

Es indudable que el método de cultivos tipos, que proponemos, no está exento de crítica, pero, á nuestro entender, resulta el más aproximado, único á que puede aspirarse en esta materia, teniendo en cuenta el estado actual de la química y de la fisiología; pretender ir más allá, buscar exactitud matemática donde no existe, sería perderse en un mar de confusiones, olvidar toda noción de sentido práctico y hacer de la agronomía una ciencia ridícula, enojosa é inútil.

Ahora bien; dado que el método de abonos incompletos, simplificado por nuestro sistema de cultivos tipos, es suficiente para establecer las bases de la fertilización racional, ¿qué papel desempeña, para qué sirve el análisis químico? Precisamente para facilitar la aplicación de dicho método. Hecho el análisis de una tierra, puede prescindirse de la investigación acerca de la fórmula cualitativa, puesto que aquél bastará, en muchos casos, para averiguar

si el suelo carece de un elemento determinado ó lo contiene en suficiente proporción; y siempre nos dará útiles é importantes indicaciones, ya para buscar la referida fórmula, ya para establecerla cuantitativamente.

De todo lo dicho se desprende que las fórmulas generales de abonos, aconsejadas por los tratados especiales, carecen de valor absoluto, no son más que aproximadas; no obstante, las consideramos muy útiles:

1.º Porque sirven para orientar al agricultor inexperimentado.

2.º Porque son fruto de innumerables experiencias y observaciones, hechas en distintos países por agrónomos eminentes é ilustrados agricultores, y han sido establecidas teniendo en cuenta los factores más importantes que regulan la aplicación de los abonos. Recomendamos, pues, dichas fórmulas, seguros de que siempre darán resultados satisfactorios; pero el agricultor no debe olvidar que la mejor escuela es la práctica, y que vale más una observación personal que todos los textos y teorías, siempre que se interprete justamente.

Como se observará, las fórmulas que indicamos no son fijas é invariables, sino que todas comprenden un máximo y un mínimo; el cultivador adoptará las cifras que considere más adecuadas para cada caso particular, optando, si existe alguna duda, por las máximas ó, aun mejor, por un ensayo comparativo.

La avenida del Duero

No trajo como única consecuencia, la crecida del río Duero, el apogón de que nos lamentábamos en el último número. La tarde del martes, cuando ya estaba cerrada la edición de LA VERDAD, se derrumbó—probablemente á consecuencia del aumento de caudal del Duero—el ala derecha del nuevo lavadero construido junto á la fábrica elevadora de agua.

Afortunadamente, debido á lo inclemente del tiempo, y á la imposibilidad de que las lavanderas pudieran dedicarse á su trabajo, no había ninguna de éstas en el lavadero en el momento de derrumbarse. En otras circunstancias, que entendemos pudo producirse igual accidente, habríamos tenido que lamentar desgracias personales en gran número. Felicitemonos, pues, de la oportunidad del temporal de aguas.

Y argumentamos así, fundándonos en lo que hemos visto nosotros en nuestra visita á los lavaderos.

Se dice que la primera providencia de la autoridad popular, fué exigir responsabilidades al contratista de las obras de desviación del Arroyo de la ciudad, por si el colocar las tierras sacadas de la zan-

ja próxima contra el muro del Lavadero había ocasionado el derrumbamiento. No somos técnicos y nada hemos de decir acerca de este extremo. Lo que sí podemos afirmar es que la parte de muro que no se derrumbó se encuentra desplomada, amenazando venirse abajo, á pesar de que no se habían acumulado tierras contra ella. Y no proviene el desplome de estos días, sino que, según puede observarse, era muy anterior. ¿No es este un elemento importante para juzgar de las causas que ocasionaron el hundimiento del lavadero?

Por otra parte, si bien es cierto que las tierras amontonadas contra el muro, habrán ejercido decisiva influencia, no hay que olvidar tampoco que, el día del derrumbamiento, ó el anterior, se desagnó el río por los arcos de la fábrica de elevación, aumentando considerablemente el caudal de agua que pasa por el lavadero, y, al pasar, el agua en forma torrentosa, es muy posible que quebrantase la estabilidad de aquel.

Todo lo anteriormente indicado, tiende á aportar datos para el esclarecimiento de lo sucedido. Somos amantes de la justicia, y así como creemos que se debe exigir responsabilidad al contratista de las obras del Arroyo si le alcanza alguna; entendemos que, sistemáticamente, sin previa información, no debe culparse á nadie de lo ocurrido.

COMUNICADO

Señor Director de LA VERDAD

Muy Sr. nuestro: Le agradeceremos inserte en el periódico de su digna dirección, el siguiente comunicado que, con esta fecha, remitimos al director de *Tierra Soriana*.

Aprovechan la ocasión para ofrecerle su consideración sus afmos, s. s. q. b. s. m.

Vicente la Banda.—Pablo Uriel.—Florentino Moñux.

Sr. Director de *Tierra Soriana*.

Muy Señor nuestro y de toda consideración: Enterados de que en el número 464 del periódico de su digna dirección, se inserta una noticia referente á las elecciones de esta villa, en la que se tergiversan radicalmente los hechos, nos vemos obligados á salir en defensa de la verdad, por lo que le rogamos tenga á bien insertar en su trisemanario el siguiente comunicado.

No dudando que así lo hará nos ofrecemos agradecidos afmos, s. s. q. b. s. m.

Vicente la Banda.—Pablo Uriel.—Florentino Moñux.

Se nos acusa, señor Director, en forma solapada de conculcaciones del sufragio, realizadas en las últimas elecciones municipales. Y es precisamente uno de los concejales triunfantes el que envía la noticia absolutamente falsa, á *Tierra Soriana*.

En nuestra defensa tenemos que decir muy

poco. Restado todo valor á la información por ser la que suscribe una persona interesada en hacer recaer sobre nosotros hechos que no nos cuadran, solo hemos de afirmar que si alguna conculcación hubo en las pasadas elecciones, fué debida á los del bando contrario, como es público en la villa de Gómara.

Todo el vecindario sabe muy bien que, el día de las elecciones, el señor médico, capitaneando un grupo de políticos, invadieron las calles y llamaron en todas las viviendas, despertando á los pacíficos vecinos que se presentaban á la vista de los visitantes en forma poco compatible con el pudor.

Y, finalmente, del mismo señor médico se dice, sin que nosotros lo fiemos, que condonó iguales y acudió á otros medios censurables con tal de obtener los sufragios para sus afines.

Terminamos señor Director. No sabemos si se nos ha querido llevar á una discusión en periódicos, á lo que no estamos acostumbrados. Por eso, cumplido nuestro deber de rectificar hechos absolutamente falsos, le ofrecemos no molestarle más con nuestros escritos. Y en cuanto al comunicante ó comunicantes que falsearon los hechos al informar á *Tierra Soriana*, solo les tenemos que decir que todos nosotros tenemos vida propia sin necesitar de la política, y que estas cosas deben solventarse á «estilo de pueblo».

Nos repetimos suyos afmos, s. s.

Vicente la Banda.—Pablo Uriel.—Florentino Moñux.

Gómara 22 Diciembre 1909.

Plato atrasado

La sentencia de Macías

Dice *La Epoca*:

«A pesar de lo que se dijo en el Ministerio de Marina, asegurando que esta causa había pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, es lo cierto, según informes fidedignos, que la sentencia, con el informe del auditor, continúa en poder del juez, Sr. Müller, que por precepto de la ley es el encargado de enviarle á aquel alto Tribunal, cuando se hayan cumplido los requisitos necesarios.

Sábase que el Sr. Macías ha sido requerido para que nombre abogado defensor, y cuando éste sea designado y terminen las copias de aquellos testimonios que son necesarios, entonces pasará la causa al Consejo Supremo, de conformidad con lo que la ley dispone.»

Los excedentes de cupo

Para tratar de la situación de los excedentes de cupo, que se encuentran en filas por haber sido incorporados al Ejército de operaciones en Melilla, han celebrado una extensa conferencia los Sres. Moret y general Luque.

Cuanto se había dicho respecto á este asunto no ha tenido confirmación, dominando la creencia de que serán licenciados los excedentes de cupo muy en breve.

Inundaciones

El temporal de agnas ha causado grandes daños en el campo, y sobre todo en la Mancha.

Todos los pueblos de la alta y baja Mancha están anegados de agua y lodo.

En el Romeral el lodo alcanza grandes proporciones, y no pueden trabajarse las tierras; lo propio ocurre en Tembleque, donde el canal lleva bastante agua.

La estación de Villasequilla de Yepes está casi incomunicada con el pueblo por un mar de fango, y el arroyo Melgar, desbordado.

En Santa Cruz de la Zarza, además del fango y de los caminos intransitables de la estación al pueblo, hay lugares con medio metro de agua.

El Sr. Gasset, tiene un terrible competidor en la atmósfera.

Cambios de postura

Se ha firmado la real orden nombrando, en comisión, jefe superior de policía de Barcelona al comisario general de Madrid D. José Millán Astray.

También ha sido nombrado comisario del distrito de Chamberí, el que lo era de Barcelona D. Félix Morales, yendo a sustituir a éste el Sr. Serrano de la Pedrosa, que desempeñaba la Comisaría de Chamberí.

La vacante del Sr. Millán Astray la desempeñará, con carácter de interinidad, el Sr. Martínez del Campo.

Lerroux en Madrid

En el expreso del Norte llegó a Madrid procedente de Francia D. Alejandro Lerroux.

Este repentino viaje del jefe de los radicales españoles obedece a una causa que lamentamos. Su señora madre política, que se encontraba delicada de salud, ha experimentado una recaída en su dolencia, siendo grave su estado.

Anteayer le fué teleografiado a Lerroux el rápido avance de la enfermedad de su madre política, y acto seguido púsose en camino.

Casa de Correos

La nueva Casa de Correos de Madrid, va viento en popa.

Bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, director general de Comunicaciones, reunióse anteayer la Junta encargada de la construcción de la nueva Casa de Correos.

En dicha junta se han cambiado impresiones respecto a las obras, quedando satisfechos del estado de aquéllas, que están muy adelantadas.

Ha empezado la decoración de la piedra, a cargo del escultor D. Angel García.

Las obras estarán terminadas a fines de 1911, antes de lo marcado en el pliego de condiciones.

¡Qué casualidad! Terminará al mismo tiempo que la de Soria.

La timba nacional

Con el entusiasmo de costumbre se ha celebrado el Sorteo de Navidad. Todos los concurrentes a la Casa de la Moneda, esperaban con ansiedad la salida del Gordo, que, de propósito sin duda, se hizo esperar hasta las doce y cuarto.

Apenas salió el 24.056, premiado con los seis millones, un rumor prolongado anunció que los desengañados se retiraban... hasta otro año.

Madrid ha salido beneficiado en este sorteo. Nada decimos de escenas registradas, porque nos agradaría más ocupar espacio de nuestro periódico haciendo el panegírico del trabajo.

A la postre la Lotería de Navidad, como la de todo el año, es una timba más, y no vale la pena ocuparse en apologías cursis y perniciosas.

Del barco al hospital

En Málaga, después de sostener una disputa acalorada los obreros del muelle Juan Arroyo y Francisco Fernández en el mismo barco en que estaban trabajando, desembarcaron con el fin de ventilar su disputa, y apenas estuvieron en la acera de la Marina, comenzaron a darse puñaladas, con tal furia, que ambos recibieron gravísimas heridas y fueron llevados al hospital en estado agónico.

Teatro para niños

La idea del ilustre Benavente, ha triunfado francamente. Los niños tienen ya su teatro que puede servir también de esparcimiento a los mayores.

Las obras escritas por el insigne autor de «Los intereses creados» son dos filigranas rebosantes de ingenio y firme ironía, con su correspondiente fondo moral.

Las poesías de Ruben Darío, Catarineu y Marquina, leídas en la función inaugural, son bellos «dijes» del más exquisito gusto.

La composición de Campoamor «Un consejo», obtuvo, como todas las de los autores citados, entusiasta ovación.

Los niños y los mayores, pueden estar agradecidos al maestro Benavente.

Duelo entre escritores

Se ha celebrado un lance a espada en París, entre el notable literato español Gómez Carrillo y el francés Charles Maurras.

Tanto el Sr. Maurras como el Sr. Gómez Carrillo se condujeron con la más exquisita corrección, cumpliéndose escrupulosamente las condiciones estipuladas por los padrinos.

Después de varios asaltos se dió por terminado el duelo porque el Sr. Gómez Carrillo había herido en el antebrazo a su contrario y quedaba en notoria condición de inferioridad para continuar.

La noticia del duelo, sus incidentes y su resultado han sido tema preferente de las conversaciones en todos los sitios donde se congregan periodistas y literatos, puesto que ambos son en ellos muy conocidos.

Romeo, ante otro Consejo

Anteayer se reunió el Consejo de guerra para fallar la causa contra nuestro querido compañero el Sr. Romeo, acusado de dos delitos.

Comenzó el juez Sr. Palomino dando lectura de la causa.

Al concluir, el defensor, Sr. Ruiz Benítez de Lugo, pidió que se leyese los párrafos de los artículos que él señalase, por ser en lo que fundaba el fiscal su acusación y el presidente accedió a ello.

El fiscal acusó señalando los párrafos en los cuales había calumnias e injurias y se producía disgusto en el servicio.

Estimó una agravante y pidió se le condenase a seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor comenzó su extenso informe haciendo un estudio del Código de justicia militar para que se comprendiese la necesidad que tienen los fiscales de acusar.

Lamentó que el fiscal no fundamentase la acusación, sino que se limitase a hacer

un índice de los párrafos que creía punibles.

Invitó al representante de la ley a que retirase una frase atribuida a Romeo, y que era inexacta, y a que declarase que no había la agravante de otros procesos, por constar en autos que no tenía antecedentes penales.

Estudió la ley de jurisdicciones y el artículo del Código militar que se le quería aplicar para que se comprendiese que no estaba incurrido en ellos.

Aludió al asombro que causaría a Europa, a los rifeños y a todos los españoles una condena fundada en que por los artículos de Romeo hubiese surgido la posibilidad de causar disgusto a la tropa, pues entiende que no es licito acusar por lo que pudo ocurrir.

Llamó la atención del Consejo acerca de que los Tribunales militares no son para defender a los Gobiernos, sino la patria y el Ejército, y que el día que tal cosa ocurriese tendrían los militares que intervenir en la política activa, debiendo, cuando eso suceda, ponerse un crespón en la empuñadura del sable.

Concluyó haciendo resaltar que los señores Castrovido e Iglesias, hombres revolucionarios, fueron absueltos por estimarse que hay necesidad de mantener la libertad de la Prensa mientras directamente no se injuria al Ejército o se viertan especies perniciosas entre la tropa.

Pidió la absolución de Romeo, defensor constante del Ejército y de su bandera, dedicándole con tal motivo justos elogios.

Rectificaron fiscal y defensor, y el señor Romeo manifestó su sorpresa porque se le acusaba de párrafos sobre los que no se le había preguntado en la indagatoria.

El consejo ha absuelto al Sr. Romeo.

CRONICA LOCAL

Sigue en periodo de franco alivio la enfermedad que aqueja a nuestro querido amigo D. Enrique de la Encina.

Deseamos sinceramente verle restablecido por completo.

Por indisposición de algunos aficionados que toman parte en las veladas teatrales que organiza el Nuevo Círculo Mercantil, no se podrán poner en escena mañana y pasado las obras «Patria chica» y «Aquí hace falta un hombre», que definitivamente serán representadas los días 1 y 2 del próximo Enero.

En defecto de la función teatral la Junta directiva del Nuevo Círculo, ha organizado un baile con motivo de las Pascuas que se efectuará mañana.

Vaya un aplauso para la Junta que así se preocupa en proporcionar recreos a sus socios.

La Revista ilustrada *Cultura* que se publicará el 2 de Enero próximo, tiene su redacción y administración en la calle del Ferial núm.º 7, planta baja.

El primer número constará de notabilísimos trabajos de Ciencias, Artes, Letras, Blítica etc. etc. y bonitas informaciones gráficas.

La lotería nacional, como de ordinario,

se ha mostrado esquivo con nuestro pueblo.

Solo algunas centenas y reintegros han correspondido á nuestra capital.

La insignificancia de los premios, no merece informaciones especiales.

¡Y todavía no nos desengañamos de que se pierde tiempo y dinero pensando en loterías! Y jugando... que pensando solo, no se pierde mas que tiempo.

Nuestro particular amigo don Juan Brieva, propietario de la Fonda del Comercio, se está ocupando en hacer una instalación lujosa en la planta baja y pisos primero y tercero del edificio que el Sr. Rídruejo posee en la plaza de D. Lorenzo Aguirre.

Celebraremos que acrecente el negocio.

Cortamos de una revista madrileña:

«Después de un concienzudo examen y ensayo de la línea, por los ingenieros de la Division de ferrocarriles del Estado, se dice que han emitido dictamen en contra de la reapertura de la explotación por falta de garantías en las obras y en el estado del material.

Este es un nuevo y grave incidente que añadir á todos los derivados por el enmarañado pleito entre la Sociedad Minera del Moncayo, la Sociedad de ferrocarriles secundarios y el contratista. Mientras no se llegue á una avenencia, nos parece muy difícil que pueda funcionar dicho ferrocarril ni se reanuden los trabajos de las minas.»

Lo grave es que estemos perdiendo el tiempo tan inútilmente.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Bienvenido Calvo, ha obtenido calificación brillante en los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de Correos.

Reciba nuestra enhorabuena.

El Gobernador civil de esta provincia D. Francisco García del Valle, marchó á Madrid con objeto de permanecer unos días en la Corte.

Se ha encargado del gobierno de la provincia, interinamente, el digno secretario D. Carlos Mantilla y Giraldo.

Ha sido trasladado á la Jefatura de Obras públicas de Huesca, el ingeniero D. Emilio Monterde que prestaba sus servicios en Soria.

Después de varios lustros de servicios prestados en las oficinas de Pósitos, ha sido declarado cesante D. Angel Peña.

Lo lamentamos.

El mercado de ayer, como víspera de Navidad, estuvo concurridísimo verificándose muchas transacciones. Los precios en los cereales fueron los siguientes:

Trigo, 47 reales fanega; centeno, 32; cebada lailla, 31; id. caballar, 30; avena, 21; yeros, 40.

Ayer á la llegada del tren, los señores Pereda y Lavilla tuvieron ocasión de prestar un importante servicio. Esperando sin duda la llegada de algún malhechor que había elegido estas esferas para campo de sus fechorías, decomisaron 57 y me-

dia hogazas de pan que el industrial adnamantino José Sánchez, pretendía vender con peso de libras en lugar de hacerlo por kilogramos como está ordenado. Nada más justo que el cumplimiento de la ley que todo ciudadano debe observar, y si la medida es general, felicitamos á nuestro Alcalde; pero si así no fuera, y hubiera tolerancia para otros vendedores de Villaciervos, Carbonera y algún industrial de Soria pudiera ser censurable y doblemente si esta detención obedeciese á instigación de alguien.

Después de doce horas, el pan fué devuelto á su dueño previo pago de 15 pesetas de multa.

Mateo Alonso y Ecequiel de la Hoya, dos vendedores de congrio rancio, decidieron ayer montar su establecimiento al aire libre en la Plaza Mayor de Almazán, pero de común acuerdo fuéronse á tomar una copita antes de comenzar la faena, teniendo la mala ocurrencia de dejar en el «puesto» una romana, las alforjas y la manta, cuyos efectos desaparecieron sin que hasta la fecha haya podido averiguar quien es el autor de la bromita; ni tampoco el Alcalde que, según malas lenguas, estuvo más activo en la busca y captura de votos en las pasadas elecciones.

Le han sido asignadas á Soria 6.000 pesetas para caminos vecinales.

D. Francisco Dominguez, vigilante de 2.^a clase que presta sus servicios en esta capital ha sido trasladado á Pamplona.

No nos habíamos ocupado del robo de unas pesetas—40, según dicen—en Calderilla, consumado en el granero de don Eduardo Peña. Creímos que se trataba de una cantidad insignificante, y no le dimos importancia.

Hoy, vistas las informaciones de los periódicos, hemos tenido ocasión de hablar acerca del robo mencionado con el Inspector de vigilancia Sr. Veilla, y este señor nos manifiesta que no tuvo conocimiento del hecho con la urgencia necesaria para que fuesen fructuosas sus pesquisas.

Al mismo tiempo, hablando de la vigilancia de Soria, nos ha dicho que el cuerpo de policía está en cuadro, pues solo cuenta con tres agentes para prestar servicio.

Y lo peor del caso es que siempre sucede lo mismo. ¿No podrían remediarse estas deficiencias en el personal? ¿Hemos de estar siempre mal servidos, contribuyendo equitativamente al sostenimiento de la carga del Estado?

Se encuentra mas aliviada de la dolencia que le aqueja la Srta. Balbina Pastor. Sinceramente celebramos la mejoría.

El último número de *La Ribera de Navarra*, publica un artículo recordando la noble misión que le fué confiada á la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Tudela.

Ya decimos en otro lugar del periódico que entendemos que dicha Comisión no ha utilizado todos los recursos que la Asamblea puso á su servicio.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el presidente de la Diputación provincial D. Joaquín Iglesias.

Sea bien venido.

Copiamos el siguiente telegrama, publicado por *España Nueva*:

«Acabo de conocer los datos del resultado de las elecciones municipales en este partido judicial. El triunfo ha sido de los liberales que acandilla el senador Párres Sobrino.

En el Ayuntamiento de Llanes, primer distrito, fueron elegidos dos liberales y un conservador. En el resto del término municipal, de seis candidatos proclamados han triunfado cuatro.

En el Ayuntamiento de Cabrales fueron elegidos cuatro liberales y un conservador.

En el de Peñamellera Alta los liberales coparon todos los puestos.

En el de Onís vencieron cuatro liberales y un conservador.

En el de Ribadedeva cinco liberales y un conservador.

En el de Ribadesella las fuerzas están niveladas.

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14 de la *Guerra de Africa*, en los que se relata el combate del 9 de Julio último y cuantos hechos se relacionan con él; la embajada marroquí en Madrid, los bombardeos de los poblados de la costa y los embarques de tropas.

Ambos cuadernos, están ilustrados con profusión de fotograbados referentes á los episodios que se relatan.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra pueden hacerse directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona ó en las librerías ó centros de suscripciones.

QUINTAS DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, puedan redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, doscientos treinta y seis mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentado 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña núm. 4. Depositarios los Sres. Marín, Rídruejo y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Se venden ó arriendan en buenas condiciones la casa núm. 6 de la calle de las Fuentes y el pozo nevera sito en las faldas del Castillo.—Para tratar, con su dueño, Collado, 29, 2.^o



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo. 0000

Despacho en Soria: Collado, 52

Imprenta de H. Rodra
En la imprenta de este periódico se hacen
toda clase de impresos: tarjetas, membretes,
facturas, cartas comerciales, esquelas de de-
función, etc. etc., á precios económicos.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua de ahorro para pensiones
Teléfono 1.654-MADRID: Echegaray, 20-Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscrip-
ciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratan á los 20 años entre los pensionis-
tas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario
y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.
Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de
1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.
No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos.
El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto
conoce lo que se invierte en gastos administrativos.
Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para
el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los
derechos de consumos á todo el que compre
para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente
en Zaragoza con Medalla
de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada
fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llo-
rente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la supe-
rioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obte-
nido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRIC LLORENTE Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de
Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

El más antiguo y acreditado
de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los
numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS in-
glesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de
más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de ob-
jetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras
y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos,
tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor,
hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jau-
las, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsu-
las, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la So-
ciedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este
de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vi-
nos y piensos.

Vende para fuera de la población todo
lo perteneciente al cerdo, sacando de 25
kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Callado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á
precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante,
mate, azul obscuro, claro, marrón y otros
diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión;
cristales sueltos y toda clase de arreglos
ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exac-
titud y se sirven rápidamente los encargos
de los señores médicos-oculistas.

"La Mutua Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva
ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria:

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias